EL SUSCRITO TECNICO ADMINISTRATIVO
EN TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDIO

HACE CONSTAR

Que de acuerdo al *"Decreto Nacional 1082 del 26 de mayo de 2015 adoptado por el Municipio de Quimbaya mediante Resolución 836 del 30 de diciembre 2022, Decreto Municipal 055 del 25 de agosto del 2025 y al Decreto 001 del 02 Enero 2026.*

La actual planta de cargos de la Administración Municipal de Quimbaya Quindío, no cuenta con el personal suficiente para contratar en la CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA, PARA EL APOYO AL PROCESO DE ACTUALIZACIÒN DEL DOCUMENTO DE ANALISIS DE SITUACIÒN EN SALUD ASIS, EN CUMPLIMIENTO DE LA GUIA METODOLOGICA Y /O LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÒN SOCIAL (RESOLUCION 100/2024).

Dada en Quimbaya Quindío a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de 2026.

JOSE FERNANDO CARDONA
Técnico Administrativo (Talento Humano)

Elaborado por:	P. U de Planificación y Modernización–S.P	Fecha:	Enero 21/2026
Revisado por:	Secretaria de Planeación	Fecha:	Enero 21/2026
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha:	Enero 22/2026